

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)**  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial Laguna

Jueves 21 Agosto 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id.  
Antillas y Extranjero . . . un año 36 id.  
Felipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro . . . . . 767'81.  
Termómetro á la sombra . . . . . 23'4.  
Humedad relativa . . . . . 69'3.  
Viento . . . . . N. N. W.  
Fuerza del viento . . . . . 1.  
Lluvia . . . . . 0'0.  
Cielo; parte cubierta . . . . . 3 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 26'4.  
Id. mínima de anoche . . . . . 19'9.  
Estado del mar . . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 10'8.

CAMBIOS CORRIENTES

Agosto, 21

España, 8 div. á 0.15 p<sup>o</sup>. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 26'70 por L. Papel.  
— 8 div. » 26'68 » »  
— 60 div. » 26'50 » »  
— 90 div. » 26'42 » »  
Paris, vista, á 5'60 p<sup>o</sup>. » »  
— 8 div. á 5'50 » »  
Oro, de 1'75 á 2'00 p<sup>o</sup>, premio.  
Descuento: { En el Banco, á 4 p<sup>o</sup> anual.  
En la Plaza, de 6 á 8 p<sup>o</sup> anual.

SECCION RELIGIOSA

Agosto, 21

Santo de hoy.—S. Privado.  
Santo de mañana.—S. Atanasio.

El billete de 1.000 francos (92)

FOR  
A. MATTHEY

esta querida niña. Si mañana temprano la echaran allí de menos, sería descubrirnos y advertir á los culpables... y yo necesito aun utilizar una parte del día de mañana.

—Iré—dijo de pronto Paulina con ademán resuelto—contad conmigo, amigo mio.

—Muy bien... ¡Perfectamente!... Sois una heroína... Y M. de Fonville nos hará el favor de dejarnos obrar á los dos. Su papel es puramente pasivo. Respondo del éxito si se me obedece.

Eduardo de Fonville no se atrevía á luchar, comprendiendo, á pesar de sus temores y escrúpulos, que M. Tupin tenía razón.

—¡Vaya, hijos míos!—añadió éste.—Abrazaos; os lo permito.

Y se echó á reír, con bondad paternal.

—¡Y separaos!... Tenemos necesidad de descanso para estar dispuestos á los acontecimientos de mañana.

REGISTRO CIVIL

Agosto, 20

NACIMIENTOS { Varones . . . . . »  
Hembras . . . . . »  
Total . . . . . »

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Juan José Pérez y Diaz natural de Tuineje (Fuerteventura), 70 años, casado, Callao de Lima, 10.—Sincope de origen cardíaco.  
Antonio Montesino, natural de Alajeró (Gomera), 29 años, soltero, Hospital civil.—Fiebre atáxica.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Rojas Aguilar, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Diaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1622. Mueré el conde de Villamediana, poeta español.  
1762. Muere Lady Montagne, escritora inglesa.  
1803. Batalla de Vimiera.  
1869. Fallecimiento del vencedor del Callao, D. Casto Méndez Núñez.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Agosto, 9.—Vapor español «Ponce de León», de Barcelona:  
2 medias pipas, 1 caja vino y 1 caja tejidos, á hijos de A. Guimerá.  
9 cajas aguardiente anisado, á A. Lecuona.  
4 balas papel 1 caja naipes, á I. Guimerá.  
4 bultos drogas, 3 fardos suela, 2 cajas pie-

XVII.

Las dos primas.

Paulina no pudo dormir en toda la noche.

La vispera le había dicho confidencialmente José Tupin, al separarse, que el doctor Juan, cuya culpabilidad estaba plenamente demostrada, sería detenido antes de terminar el siguiente día.

El inminente peligro que amenazaba al padre de Noemia, causaba á la joven una agitación y una angustia inexplicables. Ahora que ya no podía ponerse en duda la inocencia de Eduardo de Fonville, ahora que su amante no tenía ya nada que temer, se encontraba perpleja sobre la conducta que debía seguir, y se preguntaba á sí misma si le era lícito seguir siendo la auxiliar del honrado agente.

En el papel que había consentido en desempeñar en aquella casa donde había sido recibida á ojos cerrados, por decirlo así, y donde era objeto de tantas demostraciones de simpatía y de confianza por parte de su cariñosa ama la señora de Melvil, transpiraba una especie de felonía que repugnaba á sus instintos.

Si el honor y la existencia de una persona querida no se hubieran hallado comprometidos en aquel trance, imponiendo

les curtidas, 1 caja tejidos y 19 bultos muebles; á varios señores.

Agosto, 10.—Vapor correo español «América», de Cádiz:

2 baules tapones corcho, 3 bultos pieles curtidas, 2 cajas libros rayados y 2 bultos varios; á Ghirlanda hermanos.

2 botas aceite olivo, á hija de J. Garcia.  
5 cajas drogas y 7 fardos tejidos; á hijos de A. Guimerá.

1 bota aceite olivo, á J. Ruiz Arteaga.  
5 fardos papel y 6 bultos tejidos; á varios señores.

Agosto, 11.—Vapor alemán «Gertrud Woermann», de Hamburgo:

20 barriles cerveza y 3 cajas tejidos, á G. A. Büchle.  
11 cajas vidriería y 3 bultos diversos; á E. Serria.

100 barriles cemento y 1 caja remaches de hierro; á las Obras del Puerto.  
18 cajas ferretería, á J. Cumella.

10 cajas quesos, 4 bultos ferretería y 7 bultos máquinas; á F. del Castillo hermanos.  
6 pipas ron y 2 cajas perfumería; á J. Ruiz Arteaga.

50 barriles pólvora; á E. Gómez.  
35 barriles cerveza, á The Lion trading Company.

3 cajas sombreros; á hijos de A. Guimerá.  
15 sacos arroz, á V. Galbán  
5 sacos estearina, á J. Rojas y C.<sup>a</sup>

28 fardos y 7 cajas papel, 2 barriles aceite linaza, 50 sacos azúcar 25 cajas bacalao; 5 cajas tabaco, 3 cajas quincalla, 20 cajas tejidos, 3 cajas muebles, 5 cajas cerveza, 2 cajas galletas, 2 cajas sombreros y 8 bultos diversos; á varios señores y á la orden.

BOLETIN OFICIAL DEL 20

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de dos presos fugados de las cárceles de Valencia y Madrid.—Ministerio de la Gobernación; R. O. resolviendo expedientes de recursos de queja sobre declaración de incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Pravia.—Delegación de Hacienda; resolución sobre agregación de los pueblos de las Administraciones subalternas suprimidas á las sucesivas.—Juzgados de partido. Orotava; fallo declarando la ausencia de D.ª Isabel Rodríguez y Martínez; cita, llama y emplaza á tres extranjeros.—Administración municipal. Moya; anuncia que se halla expuesto al público el repartimiento de inmuebles. Orotava y Arucas; extractos de acuerdos.—Instituto de 2.ª enseñanza; anuncia la matrícula para el curso próximo.—Edictos llamando á varios prófugos.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 20--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

La situación económica en Montevideo, se agrava por momentos.

silencio á todos sus escrúpulos, seguro es que Paulina, tan buena, tan leal. no hubiera pisado los umbrales de aquella casa para desempeñar el oficio de espía y delatora.

¿Debía continuar asociada á los proyectos de José Tupin? Y sobre todo, ahora que sabía que era prima de Noemia, ¿no era su primer deber, por consideración á la memoria del padre de Paulina y por respeto á su nombre, intentar hasta lo imposible para salvar de la afrenta y de la deshonra al miserable Juan Tavernais?..

Además—pensaba—parece como que Dios quiere significarme su voluntad al permitirme encontrar á mi familia en el momento crítico en que la amenaza la más horrible desgracia... A mí, sin duda, me ha designado para parar el rudo golpe que va á caer sobre ella...

Mas, por otra parte, abandonar á José Tupin equivaldría á venderle... Sería desconocer los inmensos servicios que me ha hecho y pagárselos con la más negra ingratitud, después de haberse impuesto la misión de salvar á Eduardo, sin economizar esfuerzos y sacrificios hasta lograr tan noble objeto; sería hacerme odiosa ante los ojos del primer hombre generoso que se ha interesado por mi triste suerte

Se ha desmentido la noticia de que Francia piense enviar una escuadra á las costas de Marruecos.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado que persistirá en su actitud revolucionaria.

Ya está pactada la paz entre las Repúblicas de Guatemala y del Salvador.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 8.388.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> interior, á 77'40.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, á 80'10.  
Acciones del Banco de España, á 406.

FABRA

Madrid, 21--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los datos que hoy publica la *Gaceta*, ayer hubo en las provincias infestadas 48 invasiones y 24 defunciones de cólera.

También publica el periódico oficial la reforma del reglamento para el material de salvamento en los buques mercantes.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 9

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Poggio, Alfonso González y Domínguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

y á quien seré deudora de todas las dichas de mi vida, pues que, gracias á él, ha venido á ser posible la unión que yo no me atrevía á soñar siquiera.

Durante su largo insomnio, examinó Paulina bajo todas sus fases la cruel situación en que se veía colocada, pesando de un lado su agradecimiento hacia Tupin, y de otro sus deberes hacia personas que consideraba ya como suyas.

La balanza se inclinó del lado de estas. Noemia se levantaba habitualmente al mismo tiempo que su marido, que salía de casa todas las mañanas á las ocho y media para dedicarse á sus ocupaciones.

No bien cerró Mario la puerta, cuando Paulina, que expiaba su salida desde la antesala entró en el gabinete de Noemia.

—Muchas gracias—dijo esta al verla.—pero no me encuentro bien esta mañana... Ya os llamaré cuando os necesite.

—¡Ah!... ¿La señora está enferma?—balbuceó Paulina, con manifiesta turbación.

—Sí—contestó Noemia, que se había reclinado en el sofá y, con la frente apoyada en las manos, parecía sufrir una fuerte jaqueca,—sí... necesito reposo.

Más como la doncella tardaba en retirarse y permanecía clavada en su sitio,



Declarar útil condicional al mozo de Icod, reemplazo de 1887, Antonio Hernández.

Oficiar al Juez de 1.ª instancia de esta capital para que suspenda el procedimiento que haya incoado para hacer efectiva la multa impuesta al Alcalde de Arafo en 31 de Diciembre último por faltas en el servicio de apremios, toda vez que le fué alzada por la Comisión.

Trasladar al Gobernador civil un oficio del Alcalde de Candelaria en que manifiesta que cuando se encuentre en mayoría el Ayuntamiento se ingresarán las mayores sumas posibles por cuenta del contingente provincial, á fin de que disponga lo conducente para que cese cuanto antes el estado en que se halla el Ayuntamiento de la referida localidad, pues de lo contrario no puede realizarse lo que adeuda por contingente.

Que por Contaduría se expidan los certificados que pide el Agente ejecutivo D. Agustín del Toro, relativos á los débitos por contingente provincial de los Ayuntamientos de Guía (Canaria), Teror y Mogán; y manifestar al Alcalde del primero de dichos pueblos que las dietas que le pertenecen al indicado Agente en el expediente que adelanta contra dicha corporación ascienden á 6'25 pesetas.

Decir al Alcalde de los Silos disponga lo necesario para que á vuelta de correo ingresen en las arcas provinciales las 417 pesetas 50 céntimos que obran en poder del Depositario del embargo practicado por orden de la Comisión.

Declarar responsables á los actuales concejales del Ayuntamiento de Agulo por la cantidad de 14.905 pesetas, 02 céntimos á que asciende su total adeudo hasta fin del ejercicio económico de 1887 á 88 al contingente provincial.

Idem á los del Ayuntamiento de Alajeró, por pesetas 13.955'11 por igual tiempo y concepto.

Idem á los del Ayuntamiento de Arure, por pesetas 7.431'45 por idem.

Idem á los del Ayuntamiento de Hermigua, por pesetas 20.452'51, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de San Sebastián, por pesetas 16.530'47, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Vallehermoso, por pesetas 48.769'78, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Valverde, por pesetas 43.236'89, por id.

Amonestar al Ayuntamiento de Paso, para que á vuelta de correo cumplimente el servicio del reemplazo actual, que se le exigió en 30 de Junio último.

Trasladar al Ayuntamiento de Hermigua un oficio del Jefe de la zona militar de la Gomera, para que ingrese en aquella Caja sucursal los mozos que se expresan en dicho comunicado, instruyendo expedientes de prófugo á los que no lo verifiquen.

Declarar soldados sorteables á los mozos del reemplazo de este año por el pueblo de Valsequillo, Francisco Hernández Rodríguez y Francisco Suárez Monzón.

Declarar soldado condicional al mozo del mismo pueblo y reemplazo, Juan Santana Henríquez.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de la Costa de Africa, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Bundesrath*. Dejó pasajeros; cargó artículos del país y salió para Funchal, Havre y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

\*\*

Esta mañana llegó, de Southampton, el vapor inglés *Roman*. Dejó pasajeros; tomó carbón mineral, ganado vacuno, agua y víveres, y salió para Dakar y el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los mismos señores.

En viaje directo para Liverpool llegará esta tarde á nuestro puerto el vapor paquete inglés *Benguela*.

Hoy están atracados al muelle los pailebots *Alerta* y *Voluntad*, el primero desembarcando cal y yeso de Fuerteventura y el segundo tabaco en rama de la Palma.

Ha pasado á informe del Ayuntamiento la instancia de los Sres. Ghirlanda Hermanos, del comercio de esta plaza, para que se les autorice el establecimiento de un depósito flotante de carbón mineral para proveer á los vapores que llegan á nuestro puerto en busca de dicho combustible.

El Excmo. Cabildo ha nombrado una Comisión especial para que dé su dictamen.

El día 9 de Septiembre próximo saldrá de Las Palmas para Arrecife la sección de Magistrados y Fiscal de la Audiencia para comenzar en aquella cabeza de partido la celebración de los juicios orales del próximo cuatrimestre.

De Lanzarote se trasladarán á Santa Cruz de la Palma y de allí vendrán á Tenerife.

En cumplimiento de lo que dispone la R. O. sobre supresión de administraciones subalternas de Hacienda y agregación á las que subsisten de los pueblos que correspondían á las suprimidas, el Sr. Delegado ha dispuesto que, provisionalmente y hasta obtener la aprobación del ministro, se agreguen á la subalterna de la Laguna los pueblos de Adeje, Arico, Arona, Buenavista, Garachico, Granadilla, Guancha, Guía, Icod, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo alto, Realejo bajo, San Juan de la Rambla, San Miguel, Santiago, Silos, Tanque y Víaflor, que forman el partido judicial de la Orotava, cuya subalterna se suprime; y á Las Palmas, los de Agaete, Artenara, Galdar, Guía, Mogán, Moya, San Nicolás y Tejeda, que pertenecen al partido de Guía.

Con relación á telegramas particulares recibidos ayer de Madrid, se dice que ha sido ascendido á Juez de término y destinado á esta Capital, el Sr. D. José María Leal, que ya ha tenido á su cargo otros juzgados en esta provincia.

preso tal vez... ¡Pobre padre!... ha tomado tantos prestamos de mi bolsillo... que no se atreve á pedir más... Pero todo lo que yo poseo es suyo, y, por consiguiente, no tiene nada que temer...

Y añadió, como si hablara consigo misma:

—Ciertamente que tengo algún escrúpulo en disponer de un capital que en realidad no me pertenece, puesto que se lo debo por completo á mi marido... pero conozco bastante el corazón de Mario para tener la seguridad de que no desaprobará mi determinación... Además, esta vez se lo confiaré antes.

—¡Ay! señora, si solo se tratase de una cuestión de dinero, el peligro sería leve y estoy segura de que lograríais conjurarlo...

—¿Pues de qué se trata entonces?—preguntó Noemía con voz alterada.

—Perdonadme, señora, el horrible dolor que voy á causaros y que "hubiera querido evitaros... á vos, que sois tan buena y á quien desearía probar mi profunda adhesión.

—¡Por favor!... ¡por favor!... ¡hablad!... ¡Me estais matando!...

—Señora, reunid todas vuestras fuer-

Por la Dirección del Instituto provincial de 2.ª enseñanza, se anuncia que desde el día 1.º hasta el 30 del próximo mes de Septiembre, estará abierta la matrícula para el curso académico de 1890 á 91, y desde el 1.º al 31 de Octubre siguiente la extraordinaria para los alumnos que por cualquier causa no se hubiesen podido matricular en el anterior.

Según certificación expedida por el Contador de fondos municipales de la Laguna con fecha 14 del actual, el Ayuntamiento de aquella ciudad ha ingresado en la Caja especial de fondos de 1.ª enseñanza con destino al pago de las obligaciones correspondientes á 1889-90, que ascienden á pesetas 19,793'22,

Pesetas.

la cantidad total de 13.444'32, á las que deben añadirse 24'22 pesetas ingresadas en 8 del corriente y que, no sabemos por que causa, no figuran en los libros de contabilidad del Ayuntamiento. 24'22 13.468'54

Débito del Ayuntamiento por el año económico de 1889-90 6.324'68

Las 13.468'54 pesetas se han distribuido en la forma siguiente:

Por personal de los tres primeros trimestres del expresado año económico. . . 10.715'82

Por material del 1.º y 2.º trimestre. . . 1.539'60

Por alquileres de id. id. . . 1.213'12

Total. . . 13.468'54

La distribución caprichosa que hace *El Reformista* en su extraordinario del día 11, es, pues, completamente errónea y basta para patentizarlo una sencilla consideración. Figura en el concepto de alquileres la suma de 100 pesetas como única partida satisfecha.

La ciudad de la Laguna y sus pagos cuentan trece escuelas. ¿Quiere decirnos *El Reformista* donde se hallarían en la actualidad instaladas las escuelas y sus maestros, si á los dueños de las trece casas se les hubiera satisfecho en todo un año 100 pesetas?

Debe, pues, el Ayuntamiento de la Laguna para cubrir sus atenciones de 1889-90 la suma de 6.324'68 pesetas.

Y no vale decir que la Hacienda adeuda al Ayuntamiento 2.783'74 pesetas porque esta cantidad, aun siendo exacta, no puede restarse de aquella ínterin no esté ingresada en la Caja de 1.ª enseñanza.

Esto admitiendo su exactitud contra la afirmación del Sr. Delegado de Hacienda que dice que sólo se hallan á disposición del Ayuntamiento de la Laguna 54 pesetas y unos céntimos.

Y veamos lo que se refiere á atrasos.

La certificación expedida por el Contador D. Eusebio Salcedo expresa que desde 1.º de Enero hasta la fecha, ha entregado el Ayuntamiento por atrasos pesetas 1.440, y aun cuando luego trae una coletilla—que parece hecha con el propósito de justificar la cifra de 16.693'27 pesetas, que figuraba *El Reformista* como pagos y formalizaciones,—haciendo constar que se habían formalizado en 16 de Junio 14.419'03 pesetas, á buen seguro que el Sr. Contador tuviera la peregrina ocurrencia de sumar esta partida con el

zas, acudid á toda vuestra energía para escucharme hasta el fin.

—Escucho...

—Pues bien,—principió á decir Paulina con voz lenta y dolorida—esta mañana ha estado aquí un individuo de la policía y después de hacerme sufrir un interrogatorio bien ocioso puesto que, entrada recientemente en la casa no podía en manera alguna informarme de los hechos que estaba encargado de descubrir, me ha revelado que el doctor Juan Tavernais estaba acusado de un crimen cometido hace algunos meses en el Havre.

—¡Mi padre! ¡Un asesino!... ¡Vamos, eso es imposible!—exclamó Noemía con indignación.

—Eso es lo que yo le dije, señora; pero aquel hombre añadió en un tono que no admitía réplica: puede parecer imposible, pero los cargos que sobre el doctor pesan son tan abrumadores, tan claras las pruebas de su culpabilidad, tan precisas, que no dejan lugar á dudas.

—¡Ea! es imposible, os digo—repitió Noemía;—la justicia está equivocada.

—No lo cree así el agente, señora—repuso Paulina;—pretende haber descubier-

ingreso efectivo de 1.440 pesetas que verificó el Ayuntamiento, pues esto hubiera sido seguir á *El Reformista* en sus lucubraciones peligrosas.

Si se quiere buscar el origen de estas 14.419'03 pesetas, véase el número 147 del *Boletín Oficial* correspondiente al 11 de Diciembre de 1889 y en él se encontrará un estado de los débitos por obligaciones de Instrucción primaria, correspondientes al año económico de 1888-89.

Pesetas.

Entre los pueblos deudores se encuentra la Laguna; cuyas atenciones importan . . . 19.793'22 que había ingresado hasta aquella fecha . . . 14.055'47 y que adeudaba por tanto. . . 5.737'75

Después ingresó la Delegación de Hacienda 363'56 pesetas que con las 14.055'47 hacen 14.419'03 á que asciende la formalización consignada como estramboto en la certificación del Ayuntamiento de la Laguna.

Estas 14.419'03 se habían ingresado con anterioridad al 31 de Diciembre de 1889, excepto 259'12 pesetas, aun cuando se formalizaran posteriormente y no se nos alcanza que de buena fé pueda sumarse esta partida con las 1.440 pesetas para que resultase una cantidad que, por cierto, no es la de 16.693'22.

En resumen; el Ayuntamiento de la Laguna debía en 31 de Diciembre por sus atenciones, correspondientes á 1888-89 ptas. 5.633'31, diferencia entre 19.793'22 importe anual de dichas atenciones y 14.159'91 ingresos verificados hasta aquella fecha.

Adeuda en el día de hoy ptas. 3.934'19 por haber entregado el Ayuntamiento 1.440 pesetas y la Delegación de Hacienda 259'12.

Estas 3.934'19 pesetas, débito por 1888-89, con más 6.324'68, débito por 1889-90, hacen un total débito por los dos años expresados de pesetas 10.258'87 en lugar de 3.548'74 cifra de *El Reformista*.

Queda complacido el colega, que pide una rectificación.

Anoche quedó aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, el proyecto y presupuesto de las obras de construcción de 122 metros de alcantarillado en la Calle de Consolación, que tan necesitada está de dicha reforma, presentado por el arquitecto municipal Sr. Pintor.

Un día de estos se anunciará la correspondiente subasta, cuyo pliego de condiciones se está redactando por la Comisión de Hacienda.

Dice *El Memorandum*, de ayer:

"*El Ruiz Arteaga* ha conducido á nuestro puerto, según se asegura y se están desembarcando por el Lazareto, aceite en botijas enseretadas de Sevilla y una gran cantidad de crin vegetal de Valencia; artículos evidentemente contumaces y de procedencia algo más que comprometida, y tanto más, cuanto que de público se dice que ha habido en Puerto Real un caso sospechoso. ¿Qué han dispuesto las autoridades y la Sanidad que se haga con tan peligrosos artículos? Porque el medio único y seguro para desinfectar dicha carga, sería someterla á una

ció en el Havre el doctor Tavernais el día mismo del crimen y de quien se valió para atraer á la víctima á la emboscada que tenía dispuesta. Esa mendiga, complice inconsciente del asesino, ha reconocido al doctor y está dispuesta á declararlo así ante los jueces... con tanta mayor resolución, cuanto que, aparte del deber en que está de decir la verdad, tiene el no menos sagrado de exculpar á un infeliz, acusado injustamente como autor del asesinato.

Mientras así hablaba la prometida de Eduardo, aludiendo á la crítica situación en que se hallaba ella misma respecto del padre de Noemía, ésta, abatida de dolor, inundado de lágrimas el rostro, se había dejado caer en el sofá y se retorció las manos con desesperación.

—Señora—continuó Paulina con acento lleno de ternura—¿podeis creer que me permitiría hacerlos sufrir así, á no ser por el acendrado cariño que os profeso y que no sería mayor si hubiera tenido la dicha de estar largos años á vuestro lado? Pero he creído que la mejor manera de demostraros mi sincera adhesión, era advertiros de la espantosa desgracia que amenaza á vuestro padre, á fin de que podais vos misma prevenirse sin pérdida de un instante.

mirando á su ama, le preguntó esta alzando la cabeza.

—¿Teníais alguna cosa urgente que decirme?

—Sí, señora... una cosa gravísima y... que no consiente aplazamiento... Pido mil perdones á la señora... porque veo que no se halla en estado de oírme... y, sin embargo, es absolutamente preciso que me oiga,—añadió con voz trémula.

—¡Ah! ¿qué ocurre, Dios mío?—dijo Noemía levantándose súbitamente... Estais pálida... tenéis descompuesto el semblante... ¿Qué os ha sucedido?

—Señora—respondió Paulina,—no se trata de mí, desgraciadamente... sino de vos... ó, mejor dicho, de una persona que os es muy querida y que corre en la actualidad el mayor de los peligros que podeis imaginaros.

—¿De mi esposo?—preguntó Noemía, que, de pie delante de Paulina y sin separar de ella los ojos, aguardaba con ansia la respuesta.

—No, señora... se trata de vuestro señor padre.

—¡Ah! ¡Dios mío!... Ya lo adivino... Habrá sufrido nuevas pérdidas en el juego... ó en la Bolsa, y no pudiendo pagarlas... esta á punto de ser demandado.



temperatura de más de 100 grados, y es sabido que lo que se llama estufa en nuestro Lazareto, gracias que dé 50 grados de calor, por que se pierde por el piso, paredes y techo, sin ser posible conseguir su acumulación en un local de aquellas condiciones, y como todos los demás medios de desinfección para la clase de artículos de que venimos hablando, son inseguros, resulta que nos encontramos frente a un gran peligro, por la incuria y abandono de nuestras autoridades, que debiendo haber realizado á esta fecha la construcción de la estufa, para la que generosamente contribuyó el vecindario, nada han hecho, seguramente guardándola para mejor ocasión, como el del vino.

Visto y enterados, dirán los aludidos.

El Consulado de Portugal en esta plaza se ha trasladado á la casa calle de San José, número 11.

A bastonazo limpio, fueron anoche rotos tres faroles del alumbrado público de la calle del Castillo.

No es esta la primera vez, siendo Alcalde D. Idefonso Cruz Rodríguez, que esa ocupación sirve de entretenimiento á personas trasnochadoras; pero como la autoridad local no ha impuesto otro correctivo á esos desmanes que el pago de los vidrios rotos, la gracia va repitiéndose con sobrada frecuencia.

Por eso hay quien murmura que esa benevolencia no se tendría si la autoridad local la ejerciera persona independiente.

¿Cuándo se distribuyen á domicilio las cédulas personales valederas para el presente año económico?

Dos mujeres riñeron ayer con tal encarnizamiento en la calle del Sol que se arrancaban los cabellos á puñados y se abofetearon de lo lindo.

El hecho en sí no tiene nada de extraordinario, así como tampoco que no pareciera por aquellos contornos ningún agente que las separara; pero si lo tiene, y mucho, tratándose de mujeres, que no se les oyerá la voz sino que se estropearon hasta cansarse sin proferir una palabra.

## Icebergs en el Atlántico

Desde hace varios meses, viene llamando la atención de los navegantes y de los hombres estudiosos, el hecho de que en latitudes relativamente bajas, ó sea en la ruta que siguen los barcos ingleses y alemanes para dirigirse á los puertos de los Estados Unidos, hayan aparecido flotando sobre las aguas, grandes masas de hielo ó icebergs, constituyendo un gravísimo peligro para los buques.

Los periódicos ingleses han dado á menudo cuenta de los peligros á que han estado expuestos varios vapores, y sospechan que han chocado con los enormes témpanos de hielo algunas embarcaciones, de cuyo paradero no se tiene noticia.

En marzo ó abril, relataron los tripulantes de un magnífico vapor de Hamburgo, los riesgos que afrontaron para huir de un iceberg que avanzaba cortándoles el paso, y hablaron del peligro de ver aplastado el buque entre dos de esas flotantes montañas, á poco de haberse alejado de la primera.

Estos días los periódicos de Londres refieren nuevos incidentes de ese género y dan la voz de alarma á los marinos, excitándoles á cambiar de ruta, desviándose dos ó tres grados de la ordinaria, si quiera se expongan al inconveniente de arribar á la costa americana algunas horas después de los competidores más temerarios.

Precisamente el vapor "Urbino", que hace pocos días llegó á Baltimore desde Rotterdam, ha patentizado que no ha desaparecido el peligro, ni mucho menos. Cuentan los tripulantes, que el día 26 de junio se vieron sorprendidos por la presencia de un gigantesco témpano flotante de 700 piés de longitud y 300 de altura. El iceberg aparecía circundado por otros de menores dimensiones; y á poco de evitar el choque, hallóse el "Urbino" envuelto en densísima niebla, que no se desvaneció durante los cinco días de navegación siguientes. Algunos marinos han contemplado témpanos de cuatro ó seis kilómetros cuadrados de superficie, y en ocasiones hasta diez en un mismo día.

Pocas semanas há, el hermoso steamer

"Normania" estuvo á punto de chocar con una enorme montaña de hielo, y los tripulantes, entre la densa niebla que luego les impidió ver á cien metros de distancia, pudieron distinguir numerosos témpanos que cruzaban la ruta seguida por el barco. La vigilancia de los oficiales evitó algunas horas después, el temido naufragio y la muerte de un centenar de personas. Cuando creían que el peligro había desaparecido, divisaron inmediata al buque, elevadísima masa que avanzaba á cerrar el paso.

Gracias á que el timón funcionó admirablemente y á la lentitud con que el témpano se movía, el capitán logró salvar el barco, en tanto que descansaban los pasajeros, mas no sin que sufriera algunas averías y sin que cayeran sobre cubierta algunas toneladas de hielo. No es necesario esforzarse por describir la emoción de los tripulantes en el momento en que vieron la montaña de hielo á pocos metros de distancia. Acaso la circunstancia de que no hubiera pasajeros sobre cubierta, contribuyó á salvar la nave, porque los marinos no se vieron inquietados por gritos y clamores de alarma.

¿De dónde proceden esos monstruos del Atlántico occidental?—pregunta un periódico de Londres.—Indudablemente no se han formado en la superficie del mar,—contesta,—lo mismo que los pequeños témpanos que los acompañan, sirviéndoles de avanzadas y escolta. Ha de tenerse presente, agrega, que la masa superior del iceberg, es decir la que aparece sobre la superficie del agua, constituye una pequeña parte de la flotante montaña. Cálculase que la invisible mide un grosor nueve veces mayor que el de la externa, de manera, que el iceberg de 300 piés de elevación antes citado, tenía sumergida en el Océano, una masa de 2,500 piés de profundidad próximamente.

Dicho se está que un barco de diez mil toneladas, marchando con una velocidad mínima de diez millas por hora, al chocar con tales masas quedaría completamente destruido. De ahí el interés por averiguar de dónde proceden tales témpanos y la causa de que aparezcan este año con tanta frecuencia y á tan bajas latitudes.

A juicio de muchos inteligentes, esas masas llegan desde la región más septentrional de la Groelandia y constituyen en el interior de esa isla las llamadas montañas de hielo. En las desoladas comarcas árticas, es donde únicamente pueden formarse.

La intensidad del frío es en ellas tal, que siempre que llueve ó nieva, se aumentan los depósitos de hielo con una nueva capa, van cubriendo el suelo hasta rellenar las hondonadas de los valles y de ahí que parezcan completamente llanas aquellas regiones.

Existen, por tanto, ventisqueros inmensos, y como todas las aglomeraciones de ese género, tienen la tendencia á descender valle abajo, y resbalan con mayor ó menor lentitud, según los casos, hacia la costa.

Las nuevas capas de hielo que durante el trayecto van formándose sobre ellos, aumentan el peso y aceleran el movimiento de derivación, y cuando ya al borde de la costa caen en el mar, se rompen en fragmentos enormes y son arrastrados por las corrientes marinas hacia el Sur por el estrecho de Davis y á lo largo de las costas de Labrador y de Terranova.

Se ha dicho que la abundancia de tales avalanchas es debida á los rigores del pasado invierno: mas los capitanes de los buques balleneros entienden que este año se explica por lo templado del estío en la región polar. Lo cierto es que hasta fines de febrero no se ven ordinariamente icebergs en el Atlántico, y durante el año actual aparecieron ya el día 5 de enero gigantescas masas de hielos flotantes en el gran Banco Terranova.

Desde esa fecha, el número de ellas ha ido aumentando, y aún cuando se hayan recogido numerosas noticias y datos acerca de su aparición, aún no se ha logrado explicar ésta de una manera satisfactoria. Por eso, prescindiendo de conjeturas más ó menos aventuradas, los periódicos ingleses y norteamericanos consignan el hecho y se limitan por ahora á aconsejar á los navegantes que se desvien de la peligrosa ruta y no afronten peligros temerariamente.

## El asesinato de Gouffé

El careo y la reconstitución de la escena del crimen de la calle Tronson-Ducoudray ha producido, según parece, viva impresión en los acusados.

Al volver á su celda Gabriela Bompard, cuya nerviosidad es extraordinaria fué acometida de una violenta crisis, hasta el punto de que las religiosas de guardia tuvieron que intervenir para desnudarla y ayudarla á que se acostase en su catre.

—Enseguida se puso á sollozar diciéndole:

—¿No creéis, hermanas, que eso es abominable? El dice que yo soy quien lo ha hecho todo, y parece que hacen caso de sus mentiras,

Aquella noche tuvo Gabriela varias crisis sucesivas y accesos de delirio que la aniquilaron completamente.

El miércoles por la mañana fué necesario llamar al doctor Voisin, el cual consideró que su estado de gran debilidad exigía cuidados inmediatos.

Por consecuencia, Gabriela Bompard fué trasladada á la enfermería del Depósito, donde permanecerá hasta el día en que se la pueda conducir sin peligro al despacho del juez de instrucción.

Eyraud hace alardes de dignidad, protesta de su amor á la verdad, y parece creer que el espíritu sincero, aun muy discutible, de sus declaraciones, le ha conquistado todas las simpatías del juez.

Cuando volvió de la calle Tronson-Ducoudray, el martes por la noche, estaba muy conmovido; tuvo fiebre durante una parte de la noche, y no cesó de conversar con sus vigilantes.

Generalmente, Eyraud duerme y pasa toda la noche en un sueño.

—Es extraordinaria la terquedad de esa joven—dijo hablando de su cómplice,—no he visto nunca una embustera más descarada, ni una mujer á quien más domine el vicio. Aunque estuviera con la garganta debajo de la cuchilla, sería capaz de sostener que no puso su cordón alrededor del cuello de Gouffé y que no le sujetó al travesaño de la cuerda. Sin embargo, esa es la verdad, y me complace mucho que M. Doppfer me dé mas crédito que á ella.

—Yo no era un hombre indigno—dijo en otra ocasión,—he trabajado siempre como un negro, pero todo me ha salido mal. Con mi destilería de Sevres hubiera podido ganar mucho dinero, pero tuve dificultades con mi socio y nuestro negocio se fué á pique. Luego tropecé con Gabriela, de la cual no he desconfiado, ignorante, como estaba, de lo perversa que es. ¡Ah! Más me hubiera valido tirarme de cabeza al Sena con una piedra al cuello. Ella es la que me ha complicado en este vergonzoso asunto, y si estoy aquí es por culpa suya. Siempre he tenido "mala sombra," y nací con la peor estrella. Pero confío en que esa bribona no se escapará y esta es mi mayor venganza.

Eyraud está sometido al régimen ordinario de los presos.

Dos veces al día le dan sopa en una tartera de hoja lata como la de los soldados; come sin gran repugnancia el pan de munición que se usa en el Depósito, y que allí, como en los cuarteles se conoce con el nombre de «bola de salvado». No se le sirve vino y bebe dos litros de leche, que proporciona la enfermería.

Añadiremos algunos detalles complementarios al relato del drama de la calle de Tronson-Ducoudray.

Al llegar delante de la casa del crimen, Gabriela estaba sumamente conmovida.

En el pasillo cogió la mano del inspector principal, Soudais, y colocándosele en el pecho dijo:

—¡Ah! ¡Ved que todavía me late el corazón!

Eyraud ha insistido en afirmar que Gabriela estuvo esperando á Gouffé la noche del 26 de Julio para llevarle á la casa de la calle de Tronson-Ducoudray.

Por su parte Gabriela sostiene que Eyraud dió por la tarde á Gouffé las señas de su antigua amante, y le invitó á que fuese á verla.

—Soy un miserable—ha dicho Eyraud—y soy un asesino; pero nada más, nada de lo que da á entender Gabriela. Además, si yo hubiese dado á Gouffé las señas de Gabriela, hubiera cometido una imprudencia que salta á la vista. El escribano hablaba á todas horas de sus con-

quistas, y seguramente habria indicado á algún amigo suyo las señas de Gabriela, en cuya casa habia estado. Entonces se hubiese sabido que pasó la noche del 26 de Julio en la calle Tronson-Ducoudray, descubriéndose el crimen inmediatamente.

Como Gabriela está enferma, no pudo ser interrogada el miércoles.

Tampoco declaró Eyraud aquel día. El juez de instrucción ha conferenciado detenidamente con los médicos alienistas que examinaron á la joven.

Es posible que modifiquen sus conclusiones y que Gabriela no sea declarada irresponsable.

## Anuncios preferentes

**A**cademia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Razón en la imprenta de este periódico. (1953)

**P**or cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán, calle de la Laguna, núm. 41.

**S**e vende la casa de dos pisos en la calle del Sol núm. 12, y otras dos, terreras, en el barrio del Cabo, esquina á la calle del Cañón curvo. En la calle del Sol, núm. 12, piso alto, darán razón.

**S**e vende en un módico precio la casa de tres pisos en la Ciudad de la Laguna calle de Juan de Vera núm. 14 D. Guillermo Topham en el Hotel Agüere dará razón.

**S**e alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escritorio.

## Bazar de Paris

20, CASTILLO, 20

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombreros adornados y sin adornar para señoras y señoritas; guantes de piel, negros y de colores; cortes de vestidos bordados y de fantasía; entuaces negros; ballenas para corsés; pasamanería pasmada; encajes de seda negros y de color crema; velos para mantos; cubres corsés; abanicos de crepon y de tela; extracto de la Sirena, ó sea agua para teñir el cabello, recomendada por los mejores médicos de Paris; plumas, flores y otros varios artículos de novedad.

Manuel Orozco.

20, Castillo, 20.

## OPORTUNIDAD

Quien quiera deshacerse de EXTENSOS terrenos de valor INFIMO, puede dirigirse á la imprenta de este DIARIO, manifestando su naturaleza, situación, precio y número de fanegadas.—(Son preferidas las inmediaciones de las costas.)

## LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.<sup>a</sup>—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

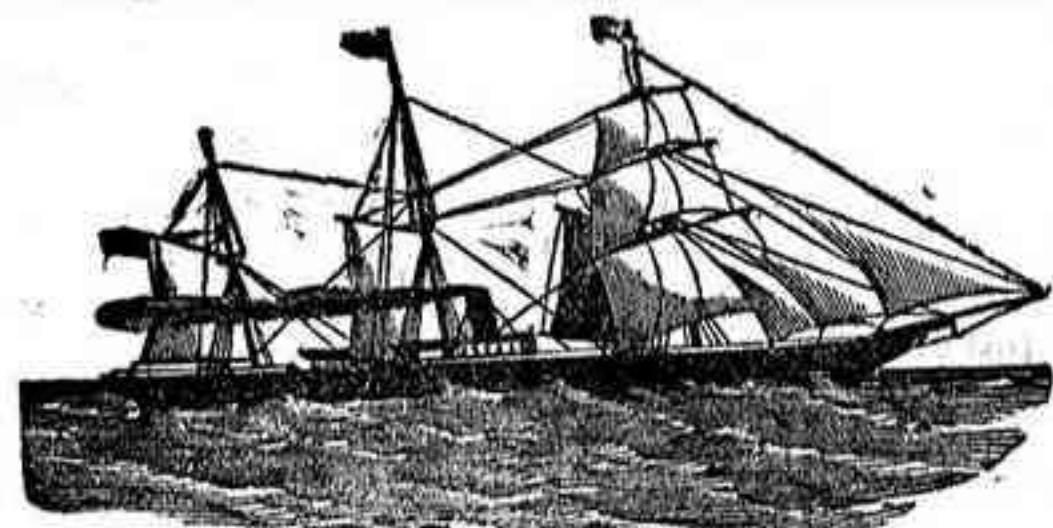
EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16.—Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20.—Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, MADRID, 5





**Shaw Savill and Albion Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESES  
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

**IONIC**

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 26 del mes de Agosto. Admite 26 pasajeros de 1.ª y 30 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto el 27 de Agosto, el vapor de esta Compañía nombrado

**MALEMBA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMP.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 31 de Agosto el vapor

**CAMPANA**

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre, el hermoso vapor

**PARANA**

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**

PARA

PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá el 28 de Agosto, el magífico vapor de acero, de 5,500 toneladas, 1.ª del Lloyd

**PIOIX**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ

**Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft**

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

**BUNDESRATH**

deberá llegar á este puerto del 20 al 21 de Agosto, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

**DANE**

deberá llegar á este puerto el 20 de Agosto.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . 112	Fr 336	Fr 280	F. 224	Fr 168	Fr 364
» » » 56	168	140	112	84	182
» » » 32	96	80	64	48	104
» » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur res fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger no vinssen fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y áun mejores resultados fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el

Unico gran diploma de honor

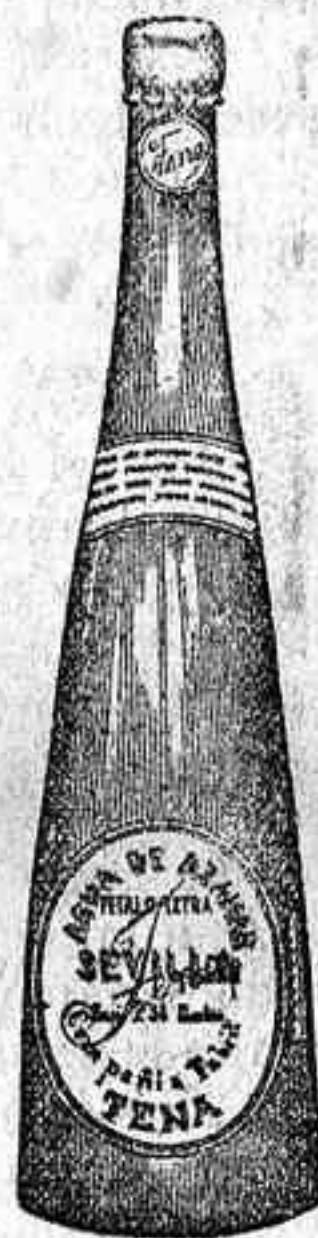
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan su, componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, fífilis inveteradas, bazo stómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

**60 Años de Éxito!!!**

**JARABE JOHNSON**

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.  
Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las arterias, etc.  
Los profesores Broussais, Froussieu, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Flévé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.  
Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.  
SE VENDIEN EN TODAS LAS FARMACIAS



**AGUA DE AZAHAR**

DE LA  
COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES Y É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor D. E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34.

**EMULSIÓN TARQUIS**

VERDADERA É INALTERABLE EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y SCSA.

Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc. contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que reconocen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.

CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 50 p.º.

Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez

Villa de Orotava.—Farmacia de Fuentes.

Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada.

Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.

Representante para la Isla de Gran-Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.

Representante para la provincia de Cádiz Sres. Matute Hermanos. (193)

**Pectoral de Yerba Santa**

(Eriodyction Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opciones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco

17.—Santa Cruz de Tenerife. (1905)

**Lana**

superior para colchones. De venta, almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto del 1.º de Septiembre el magnífico vapor francés

**Bourgogne**

Admite pasajeros de cámara y de combés.

Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios,

GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor

**Antonio Lopez**

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 22 al 24 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agente.

Juan La-Roche.

**CAJITAS**

PARA TOMATES Y CEBOLLAS

En la primera quincena del próximo Octubre, sin falta se recibirá un cargamento con surtido completo de dichas cajitas en los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital, donde se expenderán con una módica utilidad á plazos y al contado, resultando muy ventajosas á los compradores. (2064)

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

**Guanos especiales**

Para abono de Patatas y Tomates:  
El saco de 101 y medio kilos, pesetas 30.  
Para abono de Maiz Trigo:  
El saco de 101 y medio kilos, pesetas 28.  
De venta en casa de

D. NICOLÁS SALAS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**

Aperitivos, Estomacales, Purgantes Depurativos  
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaqueca los Válicos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 4 á 3 granos  
Noticia en cada caja  
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.  
Paris, Farmacia Leroy y Principales

**Por 3 Rvn.**

un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ú 8 velas esteáricas, clase superior marca

**«AL VAPOR»**

Almacén, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca

«AL VAPOR»

que no admite competencia en calidad Castillo, 18. (1.942)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Pesetas 226'55  
» » de 5 á 9 toneladas. » 240 »  
» » al por menor » 266'50  
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas » 267'55  
» » de 5 á 9 toneladas » 281'65  
» » al por menor » 307'50  
Hardisson Hermanos

**HIERRO DIALIZADO**

preparado por el

LICENCIADO N. TARQUIS

Es el mejor remedio contra la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.

Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.

Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET